

Montevideo, viernes 28 de octubre de 2011

## Tos convulsa

### Acciones realizadas y recomendaciones a la población

En el día de la fecha, el Ministerio de Salud Pública, amplió el Comunicado a los equipos de salud, emitido el pasado 24 de octubre, en referencia a la situación epidemiológica de la infección por *Bordetella pertussis* (Tos convulsa).

#### En ese marco, se comunica a la población que:

La tos convulsa es una infección respiratoria aguda causada por una bacteria llamada *Bordetella pertussis*, que afecta a todas las edades, pero los casos más graves se observan en niños pequeños.

Es una enfermedad prevenible por vacuna, incluida en la llamada vacuna pentavalente, por lo que es fundamental que los niños tengan su carné de vacunas al día. Esta vacuna la reciben en forma gratuita y obligatoria todos los niños nacidos en el territorio nacional a los 2, 4, 6 y 15 meses.

El MSP monitorea la presencia de casos en la población y desde el año 2007 ha detectado un aumento en el número de casos notificados, al igual que ocurre en otros países de la región.

En los dos últimos meses se ha observado que, además del aumento de casos, hubo un cambio de comportamiento en su presentación en lactantes menores de 4 meses, registrándose casos de mayor gravedad.

Por este motivo, se han reiterado las recomendaciones realizadas oportunamente al equipo de salud, por lo que ante cualquier duda consulte a su médico de referencia.

Se recomienda a la población, tener en cuenta las siguientes precauciones, con el propósito de adoptar **medidas de prevención**:

- Uso de pañuelos descartables que cubran la boca y nariz al toser o estornudar; luego descartarlo en la basura.
- Higiene de manos con agua y jabón, o con alcohol-gel.

cp

Comunicado a la Población

#### Departamento Comunicación y Salud

18 de Julio 1892 / Piso 1 / Oficina 103 C  
(+ 598 ) 2408 4387

18 de Julio 1892/ Piso 1/ Oficina 101  
(+ 598) 2409 1015 / 2409 2534 / Fax: 2409 3738  
comunicaciones@msp.gub.uy

Ministerio de Salud Pública/ 18 de Julio 1892 / (+ 598 ) 2400 0101 al 04/ Montevideo, Uruguay

- Mantener a los lactantes, especialmente los menores de 4 meses, alejados, tanto como sea posible, de personas con tos o síntomas respiratorios.

Se reitera además la importancia de **mantener al día las vacunas**, de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Vacunaciones. Puede consultar en la página web del MSP ([www.msp.gub.uy](http://www.msp.gub.uy)) y en el link <http://www.msp.gub.uy/vacunas/index.html>

Departamento Comunicación y Salud

18 de julio 1892 / Piso 1 /Oficina 103 D  
(+ 598) 2408 4387 /2409 1687

18 de julio 1892/ Piso 5/ Oficina 501  
(+ 598 ) 2409 1015 / 2409 2534 / Fax:2409 3736  
[comunicaciones@msp.gub.uy](mailto:comunicaciones@msp.gub.uy)

Ministerio de Salud Pública/ 18 de julio 1892 / (+ 598 ) 2400 0101 al 04/ Montevideo, Uruguay